



GRAN CANARIA QUALITY PROJECT

COPIA



Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de diciembre de 2016.

ILUSTRISIMO SR. D. ANTONIO MORALES MÉNDEZ PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

Ilmo Sr:

Nuestra asociación de reciente creación motivada por desdichadas actuaciones que repercuten en el paisaje de la isla, y con ello al desarraigo de sus habitantes, se siente obligada a evidenciar lo que muy paulatinamente se viene produciendo y es necesario afrontar.

Se trata de la urbanización industrial Montaña Blanca en el término municipal de Arucas la cual interpone su negativo impacto visual entre la Playa de Las Canteras y el mirador de la emblemática montaña de aquella ciudad. Es incomprensible como con los planes de ordenación municipales e insulares, el resultado que tengamos sea estas incongruencias que no vaticinan nada bueno, aún sin entrar en vigor la nueva ley del suelo que predice más independencia y decisión a los ayuntamientos.

Es una prioridad tratar este asunto para corregir los efectos negativos que estas construcciones causan y las posibles indeseadas imitaciones en la zona. Hoy en día la urbanización está en obras de ampliación.

La Playa de Las Canteras y la ciudad no puede tener semejante referencia.

Esta corrección sería un buen ejemplo y hará ver un cambio de actitud y la necesidad de ponderar rigurosamente siempre, desde cualquier perspectiva, las consecuencias de actuaciones que repercuten en nuestro paisaje y nuestra identidad.

El camuflaje arbóreo, plantas trepadoras y buganvillas son aliados a considerar para dar solución a una situación que nunca debió producirse en un frente paisajístico que exige el máximo cuidado para la playa, las dos ciudades alineadas y la isla en general.

Le rogamos dé traslado de esta denuncia a los departamentos responsables para la búsqueda de una solución y evitar una culpable pérdida de calidad paisajística. Quedaremos muy agradecidos si nos comunican la posición del Cabildo a todo este respecto.